

Reforma Sección: Ciudad

2023-06-23 04:42:32 61 cm2

Página: 1

\$9,663.05 1/1

Piden inclusión

Carolina del Ángel, consejera electoral, urgió la integración de personas con discapacidad.

La consejera del IECM señaló que deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral La también presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas. Agregó que la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios. Desde 2018, el organismo cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de los trabajadores.

Carolina del Ángel, consejera

Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa".



Llama Consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, a integrar a personas con discapacidad en los espacios públicos - Segundo Piso

Autor: Redacción

No se puede hablar de democracia sin inclusión, sin perspectiva de derechos humanos, o sin una perspectiva de género y de igualdad, porque hacer democracia no sólo es hacer elecciones, el trabajo de los órganos electorales va mucho más allá, es garantizar la participación de todas las personas en todos los espacios, señaló la Consejera Carolina del Ángel Cruz, en el marco de las actividades de la 2ª Feria del libro INE: "Democracia, Igualdad y No Discriminación".

Durante su participación en la presentación de la edición 31 de la revista "Paideia", titulada "La representación política de los grupos históricamente vulnerados" editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Del Ángel Cruz, consideró que hablar de discapacidad es hablar de una cantidad enorme de discapacidades y, a partir de ahí, se deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral.

"No estamos hablando de gente normal y de gente no normal, se habla de personas, porque la discapacidad no es una enfermedad, son condiciones diferentes de cada persona, lamentablemente la sociedad no genera las condiciones para ejercer todos nuestros derechos humanos", aseguró.

La también Presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas, porque eso le puede pasar a cualquiera y, entonces, la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios.

"Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa, porque nadie mejor que ellas y ellos ven sus propias necesidades", apuntó.

Asimismo, refirió que desde 2018 el IECM cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Agregó que se ha procurado hacer un Instituto Electoral capitalino accesible para todas las personas, porque cuenta con puertas anchas, rampas y accesos amplios en todos los espacios para las personas en silla de ruedas y tiene señalizaciones en sistema Braille.

Además, informó que, en el Instituto se han diseñado materiales electorales accesibles para garantizar el voto en las casillas de las personas con discapacidad, por ejemplo, la elaboración de urnas electorales con etiqueta Braille, que indica el tipo de elección y el cancel modular electoral, cuyo diseño cuenta con las medidas necesarias para el acceso de personas en silla de ruedas.

Integrar a personas con discapacidad en los espacios públicos, plantea Carolina del Ángel Cruz, del IECM

Autor: Redacción

No se puede hablar de democracia sin inclusión, sin perspectiva de derechos humanos, o sin una perspectiva de género y de igualdad, porque hacer democracia no sólo es hacer elecciones, el trabajo de los órganos electorales va mucho más allá, es garantizar la participación de todas las personas en todos los espacios, señaló la Consejera Carolina del Ángel Cruz, en el marco de las actividades de la 2ª Feria del libro INE: "Democracia, Igualdad y No Discriminación".

Durante su participación en la presentación de la edición 31 de la revista "Paideia", titulada "La representación política de los grupos históricamente vulnerados" editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Del Ángel Cruz, consideró que hablar de discapacidad es hablar de una cantidad enorme de discapacidades y, a partir de ahí, se deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral.

"No estamos hablando de gente normal y de gente no normal, se habla de personas, porque la discapacidad no es una enfermedad, son condiciones diferentes de cada persona, lamentablemente la sociedad no genera las condiciones para ejercer todos nuestros derechos humanos", aseguró.

La también Presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas, porque eso le puede pasar a cualquiera y, entonces, la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios.

"Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa, porque nadie mejor que ellas y ellos ven sus propias necesidades", apuntó.

Asimismo, refirió que desde 2018 el IECM cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Agregó que se ha procurado hacer un Instituto Electoral capitalino accesible para todas las personas, porque cuenta con puertas anchas, rampas y accesos amplios en todos los espacios para las personas en silla de ruedas y tiene señalizaciones en sistema Braille.

Además, informó que, en el Instituto se han diseñado materiales electorales accesibles para garantizar el voto en las casillas de las personas con discapacidad, por ejemplo, la elaboración de urnas electorales con etiqueta Braille, que indica el tipo de elección y el cancel modular electoral, cuyo diseño cuenta con las medidas necesarias para el acceso de personas en silla de ruedas.

Además, el **IECM** cuenta con bases portaurnas con materiales resistentes y que son fáciles de armar, así como la caja paquete, la marcadora de credencial y el crayón triangular, aditamentos que facilitan el trabajo en las mesas receptoras de votos.

Por su puesto, añadió, el Instituto cuenta con la Mascarilla Braille y la Lupa Fresnel, que facilitan a las personas con debilidad visual hacer una lectura óptima de las boletas y participar en las votaciones. Asimismo, el Instituto cuenta con el Sello X, un aditamento ergonómico, con un diseño pensado para las personas que carecen parcial o totalmente de una extremidad superior o que tienen discapacidad motriz.

"En el Instituto trabajamos en difundir estas herramientas, para que la ciudadanía con alguna discapacidad sepa que cuando acudan a las casillas a votar se encontrarán con instrumentos que harán posible su voto", finalizó.

En el encuentro también participó como moderadora la Consejera Electoral del IEEG, Sandra Liliana Prieto de León, y el Consejero Electoral, Luis Gabriel Mota, presidente a su vez, del Comité Editorial del IEEG; asimismo, como ponente la Consejera Lirio Guadalupe Suárez Améndola, presidenta del Instituto Electoral de Campeche.

Llama IECM integrar a personas con discapacidad en espacios públicos

Autor: Redacción

Ciudad de México, México. No se puede hablar de democracia sin inclusión, sin perspectiva de derechos humanos, o sin una perspectiva de género y de igualdad, porque hacer democracia no sólo es hacer elecciones, el trabajo de los órganos electorales va mucho más allá, es garantizar la participación de todas las personas en todos los espacios, señaló la consejera Carolina del Ángel Cruz, en el marco de las actividades de la 2ª Feria del libro INE: "Democracia, Igualdad y No Discriminación". Durante su participación en la presentación de la edición 31 de la revista "Paideia", titulada "La representación política de los grupos históricamente vulnerados" editada por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), Del Ángel Cruz, consideró que hablar de discapacidad es hablar de una cantidad enorme de discapacidades y, a partir de ahí, se deben plantear diversas acciones en el contexto político electoral.

"No estamos hablando de gente normal y de gente no normal, se habla de personas, porque la discapacidad no es una enfermedad, son condiciones diferentes de cada persona, lamentablemente la sociedad no genera las condiciones para ejercer todos nuestros derechos humanos", aseguró. La también Presidenta de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM advirtió que es necesario ser sensibles ante la discapacidad de las personas, porque eso le puede pasar a cualquiera y, entonces, la empatía es indispensable para llevar a cabo acciones, sobre todo desde la función pública y generar condiciones de igualdad en el acceso a los espacios. "Es importante que las personas con discapacidad ocupen espacios públicos y de designación directa, porque nadie mejor que ellas y ellos ven sus propias necesidades", apuntó. Asimismo, refirió que desde 2018 el IECM cuenta con la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, lo que ha llevado al Instituto a realizar acciones en favor de prácticas para el desarrollo integral de las y los trabajadores. Agregó que se ha procurado hacer un Instituto Electoral capitalino accesible para todas las personas, porque cuenta con puertas anchas, rampas y accesos amplios en todos los espacios para las personas en silla de ruedas y tiene señalizaciones en sistema Braille. Además, informó que, en el Instituto se han diseñado materiales electorales accesibles para garantizar el voto en las casillas de las personas con discapacidad, por ejemplo, la elaboración de urnas electorales con etiqueta Braille, que indica el tipo de elección y el cancel modular electoral, cuyo diseño cuenta con las medidas necesarias para el acceso de personas en silla de ruedas. Además, el IECM cuenta con bases portaurnas con materiales resistentes y que son fáciles de armar, así como la caja paquete, la marcadora de credencial y el crayón triangular, aditamentos que facilitan el trabajo en las mesas receptoras de votos. Por su puesto, añadió, el Instituto cuenta con la Mascarilla Braille y la Lupa Fresnel, que facilitan a las personas con debilidad visual hacer una lectura óptima de las boletas y participar en las votaciones. Asimismo, el Instituto cuenta con el Sello X, un aditamento ergonómico, con un diseño pensado para las personas que carecen parcial o totalmente de una extremidad superior o que tienen discapacidad motriz. "En el Instituto trabajamos en difundir estas herramientas, para que la ciudadanía con alguna discapacidad sepa que cuando acudan a las casillas a votar se encontrarán con instrumentos que harán posible su voto", finalizó En el encuentro también participó como moderadora la Consejera Electoral del IEEG, Sandra Liliana Prieto de León, y el Consejero Electoral, Luis Gabriel Mota, presidente a su vez, del Comité Editorial del IEEG; asimismo, como ponente la Consejera Lirio Guadalupe Suárez Améndola, presidenta del Instituto Electoral de Campeche.

El Heraldo de México Sección: CDMX 2023-06-23 01:50:23

261 cm2

Página: 15 \$64,400.79

1/2

#DIAGNÓSTICODELIECM

Interesados en votar, 74% de los presos

EL INSTITUTO DESTACÓ LA NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN

POR CINTHYA STETTIN

CORREO@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un 74 por ciento de las personas que se encuentran en prisión preventiva están interesadas en votar, si tuvieran la oportunidad, desde diversos reclusorios capitalinos en que se encuentran.

No obstante, 65 por ciento de las personas en esta situación dijo que no sabía que tienen derecho a votar.

Así lo destaca el diagnóstico sobre derechos político-electo-rales de las personas en prisión preventiva que elaboró el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Asimismo, 15.6 por ciento señaló que tomarían cursos o talleres relacionados con sus derechos político-electorales, pues al tener acceso a la información podrían ejercer mejor su derecho al voto.

Las personas encuestadas también señalaron que, además de contar con su credencial, es necesario tener las condiciones necesarias (información y casillas) para el ejercicio del voto en las próximas elecciones.

"Estas respuestas entran en las jurisdicciones del Instituto para hacer posible la realización de este ejercicio ciudadano, pues existe interés de las personas en prisión preventiva para participar en la vida pública y la elección de cargos públicos a través del ejercicio del derecho al voto", precisa el documento.

Se da cuenta de un mayor interés de las mujeres en ejer-

cer el derecho a la participación respecto al de los hombres, y es que 30.4 por ciento de ellas contestaron que votaron o intervinieron en ejercicios de participación ciudadana de dos a cuatro veces en su vida antes de la privación de la libertad.

En cambio, 33.05 por ciento de los hombres reporta que no ha participado nunca, seguidos de 22 por ciento que reporta haber participado sólo una vez antes de la privación de la libertad.

Los consejeros electorales expusieron que es fundamental concebir estrategias y diseñar un esquema de intervención que contemple necesidades específicas y considere a las mujeres en prisión preventiva para ejercer el derecho a su participación.

Mientras que, para los hombres, es necesario concebir estrategias que fomenten la organización y la participación como medios para alcanzar objetivos comunes, la importancia del voto y los valores democráticos como ejes de la convivencia y forjadores de identidad.

O medios para alcanzar objetivos comunes, la importancia del voto y los valores democráticos como ejes de la convivencia y forjadores de identidad.



MIL REOS ESTÁN EN PRI-SIÓN PREVEN-TIVA





El Heraldo de México

Sección: CDMX 2023-06-23 01:50:23

261 cm2

Página: 15 \$64,400.79

9 2/2

33%

DE HOMBRES DIJO NO HA-BER PARTICI-PADO NUNCA.

POR LOS DERECHOS

- Se realizó derivado de una sentencia de la Sala Superior del TEPJF.
- Se reconoce el derecho al voto activo de las personas en prisión preventiva.
- Proponen acciones afirmativas que permitan la participación en 2024.



Concluye IEEPCNL encuentro sobre participación ciudadana

(2023-06-22), Consenso Noticias NL (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:37:47, Precio \$0.00 Con la presentación de dos diálogos sobre buenas prácticas y retos de la participación ciudadana, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León y organizaciones civiles, concluyeron este jueves las actividades del Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana.

La Consejera Electoral del IEEPCNL, Rocío Rosiles, destacó la importancia del evento para fortalecer dicha Ley en el estado, y clausuró los trabajos en la Sala de Sesiones del Instituto.

"Espacios de reflexión como el Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana en Nuevo León adquieren gran relevancia, puesto que no sólo nos permiten evidenciar tanto las buenas prácticas como las áreas de oportunidad en su implementación, sino que también nos ayudan a valorar el grado de consolidación democrática de nuestro estado", expresó Rosiles.

Por su parte, la Secretaria de Participación Ciudadana del Estado, Ximena Peredo, se congratuló de la gran participación de las y los ciudadanos asistentes al Encuentro.

"Éste es un buen argumento para estar innovando, para empezar a tener hallazgos interesantes, necesitamos escuchar a las personas que están de este lado del arrecife, que estamos siendo parte del gobierno y, con las personas que están del otro lado", comentó Peredo.

Durante la última jornada de actividades, el Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, César Ramos, impartió el Diálogo 4. Buenas prácticas a nacionales e internacionales en materia de Participación Ciudadana, en el que compartió experiencias de dicha institución sobre el Presupuesto Participativo y las Comisiones de Participación Comunitaria.

En tanto, el Diálogo 5. Retos y oportunidades de mejora a la Ley de Participación Ciudadana, estuvo a cargo de Manuel Canto, Profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, quien reflexionó que el mejor instrumento de participación ciudadana es el que se adecua a las necesidades sociales y a las capacidades gubernamentales.

El Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana fue coordinado por el IEEPCNL, la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León, Ciudadanos X la Democracia, la UDEM y PAZ Es A.B.P.; y se llevó a cabo los días 14, 15, 17 y 22 de junio, en el Instituto Estatal Electoral y en el LABNL.

Ex consejeros ya le organizan elección primaria a oposición

Contienda. Once ex integrantes de INE, IFE, Tribunal y representantes de la sociedad presentaron la propuesta a Va por México; se busca blindar a PAN, PRI y PRD de "actos anticipados de precampaña"

JANNET LÓPEZ PONCE CIUDAD DE MÉXICO

Para blindar a PRI, PANy PRD de actos anticipados de precampaña, la apuesta que analiza la oposición para la candidatura presidencial es que la sociedad civil se encargue de un ejercicio de elección primaria que incluya segunda vuelta para, en septiembre, presentar a los partidos el perfil que más convence a la gente.

La oposición analiza cómo darle la vuelta a la ley electoral, con un proceso en el que no participen de forma presencial sus dirigentes, con debates llamados "foros de la ciudadanía", precandidatos denominados "aspirantes ciudadanos", boletas que serán "papeletas" y otros mecanismos que impidan complicaciones legales.

MILENIO confirmó que ex consejeros, ex magistrados y ex presidentes del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), del Tribunal y la sociedad civil formaron un grupo conocido como "mini-INE" con 11 integrantes que presentaron una propuesta que blinde a los partidos de violar la ley.

El líder del PAN, Marko Cortés, ha planteado que esta primaria solo implique un porcentaje para elegir la candidatura, pues insiste en su propuesta de recolectar al menos 250 mil firmas en todo el país y una encuesta final. Esto se determinará en una reunión entre dirigencias hoy y otra del consejo panista el sábado.

El encargado de este grupo es el ex presidente del IFE Leonardo Valdés Zurita, quien reveló que ya presentaron la propuesta formal a la coalición para que la ajusten o incluyan detalles.

"La idea es que no violente la legislación electoral este procedimiento y que no sea una simulación, que sea auténtico y logremos una participación ciudadana muy representativa,

"Los partidos solo pueden hacer lo que está permitido por la ley, los ciudadanos podemos hacer todo lo que no está prohibido por ésta; estamos buscando el argumento jurídico para que nosotros como ciudadanos podamos actuar en este periodo", detalló.

Explicó que las internas que quieren algunos aspirantes presidenciales, de acuerdo con la legislación, solo están permitidas hasta la última semana de noviembre.

El grupo está integrado por Valdés Zurita a la cabeza; por la ex magistrada presidenta del Tribunal Electoral María del Carmen Alanís; los ex consejeros del INE Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez, y del IFE Rodrigo Morales y Teresa González Luna, así como Rosa María Mirón, ex consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Mientras que de la sociedad civil está Mariclaire Acosta, María Elena Morera y Sergio Aguayo. Además, Guillermo Sheridan tendrá un papel especial para descartar propuestas plagiadas.

El plan es aceptar a cualquier aspirante y aplicar filtros: que acrediten no tener impedimentos jurídicos, que cumplan con los requisitos legales y que presenten una propuesta de gobierno de coalición, que revisará Sheridan.

Después se aplicará un protocolo de idoneidad basado en el que usa la ONU y la Organización de los Estados Americanos.

"Son instrumentos que hacen una revisión de trayectoria y antecedentes; se les va asignando un puntaje y al final hay una evaluación de quién es más o menos idóneo, eso ayuda a que lleguen los más aptos alos foros", dijo Valdés.

Los que cumplan con estos requisitos recorrerán todo el país, no en mítines, sino en debates, pero tendrán otro nombre. "Los debates no se llamarán así, serán foros donde los aspirantes presenten y reflexionen sobre sus propuestas. A diferencia de Morena, que está haciedo lo prohibido, será un proceso ciudadano que permita conocerideas y no solo rostros o frases rápidas.

"Después planteamos una boleta de selección de aspirantes donde toda la ciudadanía podrá participar, Si ninguno obtie-

El grupo es liderado por Leonardo Valdés y ofrece un perfil para septiembre



Milenio Diario Sección: Portada,Política 2023-06-23 03:37:59

683 cm2

Página: 1,6,7 \$119,717.68

1/3

Ex consejeros ya le organizan elección primaria a oposición

META Once ex integrantes de INE y Tribunal presentaron la propuesta formal a Va por México; se busca blindar a PAN, PRI y PRD de actos anticipados de precampaña y Valdés Zurita encabeza el grupo

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Un grupo de 11 ex consejeros electorales, ex magistrados, ex presidentes del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral, así como integrantes de la sociedad civil, creó un colectivo que denomina el "mini-INE" y presentó una propuesta de método para elegir aspirante presidencial que blinde a la oposición de actos anticipados de precampaña.

La idea es que sea la sociedad civil la que se encargue de un ejercicio de "elección primaria ciudadana" y que incluya en todo caso una segunda vuelta, para que en septiembre se proponga a PRI, PAN y PRD el perfil que más convenza a la gente. El encargado del grupo es Leonardo Valdés Zurita, ex titular del IFE, quien reveló que ya dio a conocer el plan formalmente a la coalición. PAGS, 6 Y 7



Ex consejeros ya le organizan elección primaria a oposición

Contienda. Once ex integrantes de INE, IFE, Tribunal y representantes de la sociedad presentaron la propuesta a Va por México; se busca blindar a PAN, PRI y PRD de "actos anticipados de precampaña".

JANNET LÓPEZ PONCE

Para blindar a PRI, PANy PRD de actos anticipados de precampaña, la apuesta que analiza la oposición para la candidatura presidencial es que la sociedad civil se encargue de un ejercicio de elección primaria que incluya segunda vuelta para, en septiembre, presentar a los partidos el perfil

que más convence a la gente.

La oposición analiza cómo darle la vuelta a la ley electoral, con un proceso en el que no participen de forma presencial sus dirigentes, con debates llamados "foros de la ciudadanía", precandidatos denominados "aspirantes ciudadanos", boletas que serán "papeletas" y otros mecanismos que impidan complicaciones legales. MILENIO confirmó que ex consejeros, ex magistrados y ex presidentes del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), del Tribunal y la sociedad civil formaron un grupo conocido como "mini-INE" con 11 integrantes que presentaron una propuesta que blinde a los partidos de violar la ley.

El líder del PAN, Marko Cor-



683 cm2



tés, ha planteado que esta primaria solo implique un porcentaje para elegir la candidatura, pues insiste en su propuesta de recolectar al menos 250 mil firmas en todo el país y una encuesta final. Esto se determinará en una reunión entre dirigencias hoy y otra del consejo panista el sábado.

El encargado de este grupo es el ex presidente del IFE Leonardo Valdés Zurita, quien reveló que ya presentaron la propuesta formal a la coalición para que la ajusten o incluyan detalles.

"La idea es que no violente la legislación electoral este procedimiento y que no sea una simulación, que sea auténtico y logremos una participación ciudadana muy representativa.

"Los partidos solo pueden hacer lo que está permitido por la ley, los ciudadanos podemos hacer todo lo que no está prohibido por ésta; estamos buscando el argumento jurídico para que nosotros como ciudadanos podamos actuar en este periodo", detalló.

Explicó que las internas que quieren algunos aspirantes presidenciales, de acuerdo con la legislación, solo están permitidas hasta la última semana de noviembre.

El grupo está integrado por Valdés Zurita a la cabeza; por la ex magistrada presidenta del Tribunal Electoral María del Carmen Alanís; los ex consejeros del INE Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez, y del IFE Rodrigo Morales y Teresa González Luna, así como Rosa María Mirón, ex consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Mientras que de la sociedad civil está Mariclaire Acosta, María Elena Morera y Sergio Aguayo. Además, Guillermo Sheridan tendrá un papel especial para descartar propuestas plagiadas.

El plan es aceptar a cualquier aspirante y aplicar filtros: que acrediten no tener impedimentos jurídicos, que cumplan con los requisitos legales y que presenten una propuesta de gobierno de coalición, que revisará Sheridan.

Después se aplicará un protocolo de idoneidad basado en el que usa la ONU y la Organización de los Estados Americanos.

"Son instrumentos que hacen una revisión de trayectoria y antecedentes; se les va asignando un puntaje v al final hay una evaluación de quién es más o menos idóneo, eso ayuda a que lleguen los más aptos a los foros", dijo Valdés.

Los que cumplan con estos requisitos recorrerán todo el país, no en mítines, sino en debates, pero tendrán otro nombre.

"Los debates no se llamarán así, serán foros donde los aspirantes presenten y reflexionen sobre sus propuestas. A diferencia de Morena, que está haciedo lo prohibido, será un proceso ciudadano que permita conocer ideas y no solo rostros o frases rápidas.

"Después planteamos una boleta de selección de aspirantes donde toda la ciudadanía podrá participar. Si ninguno obtiene más de 50 por ciento, se hace una segunda vuelta con los dos mejores aspirantes posicionados y el que quede será a quien la sociedad civil entregará a los partidos para que lo incorporen en las precampañas".

Para esta consulta, financiada por la sociedad civil, convocarán a miles de personas jubiladas del Servicio Profesional Electoral para elegir lugares estratégicos para las mesas de votación y se creará una app que permita participar en todo el país.

El grupo es liderado por Leonardo Valdés y ofrece un perfil para septiembre





Estrategia ciudadana

Ex presidentes y ex consejeros electorales ex magistrados del Tribunal Electora y miembros de la sociedad civil buscan contrarrestar el rezago de la oposición frente al proselitismo que ya realiza Morena

Integrantes







María del Carmen Alanís Baños Ex magistrada presidenta del



Marco Antonio Ex consejero del INF



Arturo Sánchez Ex consejero del INF



Rodrigo Morales Ex consejero del IFF



Teresa González Luna Ex consejera del IFE



Mirón Ex consejera del HEDR



Tribunal Electora

Mariclaire Acosta Sociedad civil



María Elena Morera Sociedad civil



Sergio Aguayo Sociedad civil



Guillermo Sheridan Sociedad civil

Estrategia

Mecanismos que impidan enfrentar consecuencias legales



1) Protocolo de idoneidad basado en la ONU y la OEA para impulsar un perfil



(2) Aspirantes ciudadanos en vez de candidatos







S Elección primaria a cargo de la sociedad



6 Segunda vuelta de no obtener 50% de aprobación



FUENTE: MILENIO · INFORMACIÓN: Jannet López Ponce · GRÁFICO: Alfredo San Juan



Concluye Primer Encuentro sobre Ley de Participación Ciudadana

Autor: Redacción

Con la presentación de dos diálogos sobre buenas prácticas y retos de la participación ciudadana, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León, la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León y organizaciones civiles, concluyeron las actividades del Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana, este 22 de junio.

La Consejera Electoral del IEEPCNL, Rocío Rosiles, destacó la importancia del evento para fortalecer dicha Ley en el estado, y clausuró los trabajos en la Sala de Sesiones del Instituto.

"Espacios de reflexión como el Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana en Nuevo León adquieren gran relevancia, puesto que no sólo nos permiten evidenciar tanto las buenas prácticas como las áreas de oportunidad en su implementación, sino que también nos ayudan a valorar el grado de consolidación democrática de nuestro estado", expresó Rosiles.

Por su parte, la Secretaria de Participación Ciudadana del Estado, Ximena Peredo, se congratuló de la gran participación de las y los ciudadanos asistentes al Encuentro.

"Éste es un buen argumento para estar innovando, para empezar a tener hallazgos interesantes, necesitamos escuchar a las personas que están de este lado del arrecife, que estamos siendo parte del gobierno y, con las personas que están del otro lado", comentó Peredo.

Durante la última jornada de actividades, el Consejero Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, César Ramos, impartió el Diálogo 4. Buenas prácticas a nacionales e internacionales en materia de Participación Ciudadana, en el que compartió experiencias de dicha institución sobre el Presupuesto Participativo y las Comisiones de Participación Comunitaria.

En tanto, el Diálogo 5. Retos y oportunidades de mejora a la Ley de Participación Ciudadana, estuvo a cargo de Manuel Canto, Profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, quien reflexionó que el mejor instrumento de participación ciudadana es el que se adecua a las necesidades sociales y a las capacidades gubernamentales.

El Primer Encuentro sobre la Ley de Participación Ciudadana fue coordinado por el IEEPCNL, la Secretaría de Participación Ciudadana de Nuevo León, Ciudadanos X la Democracia, la UDEM y PAZ Es A.B.P.; y se llevó a cabo los días 14, 15, 17 y 22 de junio, en el Instituto Estatal Electoral y en el LABNL.